

Don Coron. J. Juan Jacinto Quiroga

Muy don mio. Suplicaba a su bondad me dispensase el castigo, q. en caso no hayga algun inconveniente, q. se oculte a mis alcanices, me haga entregar una cañabinita q. f.º Ord.º del don J.º Coron. Don J.º de los Rios me la llevaron. Esta no es ciudad destinada como quieren darle ese nombre f.º ningun fin, y si acaso asi lo han creido se me hace la mas grande injuria. pues me hallo libre de toda culpa.

Don tambien de paso queria decirle q. aqui ya no es vida la q. uno pasa, pues en los campos ni caravitas, ni ganado en libertad son muchas, y muy repetidas las corridas q. se hacen, y f.º uno Vecino q. no tienen

h.º g.º hacerlos. De aqui resulta de las ouellas
serca a serca g.º se ben del canado g.º maran.
Conviene a C. y a los g.º tenemos alguna cosa
se fongu a remedio. o lo contrario en bre-
re nos amiguilaremos, y debe C. hacer f.º 100.

Dece a C. toda felicidad, y mande a su mag
arrente servido. G. B. S. M.

Pedro Ans.
Teniente
B

